

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas a tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre € 4'00

APUNTES DE MI CARNET

Tras muy dilatada y penosa enfermedad, entregó anteayer su alma á Dios, nuestro apreciable convecino don Andrés J. Cano y Alvarez.

Su honradez, inteligencia y afabilidad le habíaa hecho acreedor á consideraciones, amistades y respetos, muy bien significados por distinguida y numerosa concurrencia en el acto del sepelio del cadáver, verificado ayer.

Reciban su viuda, hijos y demás respetable familia, el más sentido pésame.

Dios con su infinita misericordia, habrá acogido en su seno el alma del finado.

Ha fallecido en Cuba don Pedro Ramírez de Arellano, hermano de la señora del coronel señor Lambert y de la señora viuda de Seris.

A la familia del finado enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Continuaba ayer en el mismo estado de gravedad, don Tomás Cáraves.

LOS DRAMAS DE MONTEFAUCON (10)

era imposible percibir el ruido de sus pisadas.

CAPITULO XI

EL ESPÍA

A la claridad de las antorchas, pudo examinar Cramignole al recién llegado.

Era un viejecillo pequeño, vestido con un traje obscuro.

El aspecto de este hombre tenía algo de extraño y con razón podía compararsele á un ave nocturna.

Sus manos armadas de unos dedos largos, á guisa de garfios, estaban cubiertas de vello áspero y espeso, lo mismo que sus pies, grandes y desnudos.

Los brazos, pequeños y nerviosos, parecían mas bien dos alas obtusas.

La nariz grande y encorvada se asemejaba á un pico colosal, y sus ojos verdosos, cuya pupila se dilataba y disminuía según la cantidad de luz, veían en las tinieblas lo mismo que los de un gato.

Este viejecillo se llamaba, según hemos dicho antes, maese Griffardoche.

Pero además de este nombre tenía aun otro todavía mas gráfico.

Este nombre era Judas. Después de este creemos inútil añadir que era judío.

Por aquel tiempo los de su secta no eran admitidos en Francia.

Luis IX perseguía de muerte á los israelitas.

En 1230 les prohibió la usura y concedió á sus deudores tres años para que pudieran pagarles sus deudas. Mar tarde, por un nuevo real decreto, redujo á una tercera parte el valor de las deudas contraídas con los judíos, y además de esto no podían perseguir á sus deudores, hacerles prender, ni venderles sus bienes.

Hoy dia es todo lo contrario. ¡Oh tem-
pora! ¡Oh mires!

Anoche en el correo llegó de Sevilla, el elocuente orador sagrado don Fernando Torralba y García de Soria, que viene á Cádiz á predicar en el solemne quinario que la Cofradía del Nazareno dedica á su sagrado Titular.

A la estación fué á esperarlo una comisión de la citada Hermandad, compuesta por el Mayordomo don Juan Urrialde y el padre don Miguel Gutierrez.

Esta tarde, á las seis, dan comienzo los cultos, que seguramente resultarán brillantísimos y muy solemnes.

Todas las noches terminan con *Miserere* solemne.

En Jerez de los Caballeros se ha verificado el enlace de la bella señorita Mercedes Pérez de Guzmán, con don Pedro de Soto y Aguilar, hijo de la marquesa de Santaella y hermano del diputado á Cortes por Ecija, señor conde de Puerto-Hermoso.

El acto verificóse en el oratorio de la casa de doña Pilar Lasarte, abuela de la novia, siendo padrinos doña Pilar Lasarte y el conde de Puerto-Hermoso.

Terminada la ceremonia, se sirvió un

No satisfecho el rey San Luis con emplear este rigor mandó quemar todos los libros israelitas, sobre el *Talmud*, y para coronar su obra en 1257, es decir, trece años antes de la época en que se desenvuelve nuestra historia, arrojó á los judíos de sus Estados, después de venderles los bienes.

Los proscritos se acogieron á las naciones vecinas y otros muchos engrosaron las filas de los bandidos y asesinos que pululaban por Francia.

Griffardoche pertenecía á este número.

Por una especie de valentónada, había dejado el viejo sobre sus miserables vestidos el doble signo que una orden del rey San Luis mandó llevar á los judíos, para que se distinguiesen fácilmente de los cristianos.

Este signo consistía en dos marcas de paño rojo formando una rueda, una delante y otra detrás; pero á pesar de esta imprudencia fanfarrona, Griffardoche había tenido hasta entonces la suerte de escapar á las pesquisas de la policía real.

El judío era muy apreciado de Lázaro y sus compañeros.

Este aprecio era justo, pues el judío sabía siempre antes que nadie donde podía darse con éxito un buen golpe de mano.

Ni una sola vez se engañó. Su olfato era lo más maravilloso que darse puede. Verdadero judío, su principal instinto era el robo. También se sonreía á la idea del asesinato; pero el apropiarse los bienes ajenos constituía para él el *Non plus ultra* de los goces terrenales.

—¿Qué hacia de su parte de botín? Hé aquí un misterio impenetrable.

—¿Dónde ocultaba sus tesoros?... Nadie lo sabía.

Griffardoche no hacía vida comun con los bandidos. Revoloteaba solo como los

expléndido almuerzo en la casa de los padres de la novia.

Por la noche salió el nuevo matrimonio con dirección á Zafrá, de donde se trasladarán á Madrid.

Anoche se verificaron las pruebas del alumbrado eléctrico que ha de lucir el altar del Nazareno, durante los cultos que se le han de tributar por su Cofradía.

El aspecto es sorprendente, hallándose las luces convenientemente distribuidas de tal manera, que es soberbio el golpe de vista que presenta el altar.

Este año se estrenarán siete hermosos ramos de flores contrahechas, salpicados de bombillas eléctricas.

Todo el alumbrado eléctrico, lo componen aproximadamente unas 300 lámparas.

En Sanlúcar de Barrameda se ha verificado el enlace de la bella y distinguida Srta. Eligia Martínez, con el joven don Julio Hidalgo Colom.

La ceremonia se verificó en el domicilio de la señora madre del novio, en el

pájaros salvajes, y nadie conocía su nido.

Pero todos sabían que siempre que iba á turbar las orgías de la banda en la taberna de Pandora, era porque estaba sobre la pista de algún buen negocio.

Con esto queda explicada la alegría que sintió Coquenbuche al encontrarle, y la momentánea suspensión del suplicio de Cramignole.

Hasta el mismo Lázaro, que nunca se movía, salió al encuentro del judío.

—¿Qué diablos te trae por aquí? le preguntó.

—Una fortuna inmensa de que podemos apoderarnos; contestó el judío, cuyos ojos lanzaban un fulgor siniestro.

—¿Una fortuna!... repitieron los bandidos.

—¡A cazarla, lebreles! gritó Lázaro.

—¡Cacémosla! exclamaron ellos sacando de las vainas los puñales.

—Vamos, continuó el Lorenés, dirigiéndose al anciano, condúcenos, compadre, y de ese tesoro que vas á proporcionarnos, recibirás el primero la mayor parte.

El viejecillo por toda respuesta se puso á mover lentamente la cabeza.

Después de un momento de reflexión, añadió:

—Lo malo es que el tesoro no es todavía nuestro.

—¿Qué quieres decir?... preguntó el Lorenés.

—¿Capitán, repuso el judío, ya conocéis al señor de Labrosse, cirujano barbero del señor Luis de Francia, noveno de su nombre?

—¿El señor de Labrosse?... dijo Lázaro, reflexionando. Ciertó, el nombre del favorito del rey de Francia, es harto honorable para ser desconocido... Vamos, continúa.

—Cuando, prosiguió el viejo haciendo por segunda vez la señal de la cruz, monseñor San Luis, nuestro señor, aban-

oratorio de la casa, bendiciendo la union el Arcipreste don Francisco Rubio.

Fueron padrinos, la Sra. Vda. de Hidalgo, madre del novio y el exalcalde de Jerez don Julio Gonzalez Hontoria.

Los invitados, fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades pasarán los primeros dias de su luna de miel en el cor-tijo *Ecera* y después visitarán las principales capitales de España.

Marcha hoy á Gibraltar la bella señora Miss Douglia, que ha pasado larga temporada entre nosotros.

De allí se dirigirá á Londres donde está destinado su esposo.

HERNANI.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa Maria, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa Maria, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'60; 3'90.

donó la capital, dirigiéndose á Aguas muertas, donde le esperaba su escuadra, el favorito tuvo que acompañar á su amo.

—Prosigue.

—Pues bien, prosiguió el viejo, Labrosse poseía una javen hermosa y un tesoro no menos hermoso.

—Y, continuó Griffardoche, para ponerlos al abrigo de los enamorados y de los ladrones, los encerró en una especie de fortaleza, forrada de hierro, provista de puertas macisas, rejas y cerrojos, ni mas ni menos que la prisión del Cha-telet.

—¿Qué nos importan las rejas ni los cerrojos!... interrumpió Lázaro en uno de sus habituales transportes.

—Paciencia, capitán, paciencia. Aun no he concluido. El retiro del señor de Labrosse está situado en la puerta Montmartre, justamente al lado del prebostazgo, tanto que al menor grito de alarma puede echarse encima la guardia y frustrar el golpe.

—Señor, repuso Griffardoche, si la fuerza es impotente se apela á la astucia, y ésta vence casi siempre las mayores dificultades. Hace ocho dias que tengo echado el ojo á esa casa y durante ellos he observado lo que vais á oír.

Los bandidos prestaron atención.

—Todas las noches, continuó el judío, después del cubrefuego, cuando todos duermen en la ciudad, excepto los guardias del prebostazgo (que Dios confunda) y los arqueros del rey (que el diablo se lleve) un hombre enmascarado va á rondar los alrededores de la extraña fortaleza. Después se escurre misteriosamente por una callejuela desierta. A esta callejuela da una de las ventanas de la habitación, y en el instante mismo que suenan las nueve en la torre del prebostazgo, se entrea-bre la ventana, descien-

INFORMACION GENERAL

LA PENITENCIA

Estamos en la época cuaresmal y no puede ser este tema de actualidad mayor, ni más apropiado.

Ya oímos exclamar casi desdenosamente:

—La penitencia; la confesión, valiente absurdo!

Horripila á muchos la idea de arrodillarse ante un hombre, abrirle su corazón y darle cuenta de lo más recóndito y se dice:

—¡Qué enormidad! ¡Qué disparate!

Si fuéramos brujos y pudiéramos penetrar en el fondo del alma de los que tales cosas dicen, veríamos con asombro, que esos que se indignan ante la idea de que haya quien le cuente sus secretos á un hombre revestido de un carácter sagrado é incapaz de una traición, le dice lo más recóndito al que menos se lo merece, al más vulgar de los seres.

La penitencia tomada en su sentido recto la practican todos los hombres de criterio, aun cuando no sean creyentes, aun cuando no se honren con el nombre de cristianos.

¿Quien no pide un consejo en sus amarguras y tribulaciones?

¿Quién cuando tiene un secreto que le agobia no desea descargarse de él compartiéndolo con otra persona que puede engañarle?

¿Quién, en suma, en momentos de suprema angustia, sin perder su dignidad no se posterna ante el que conceptúa que puede salvarle en un trance moral?

Y si todo esto se hace muchas veces en la vida, sin que sin darnos cuenta, esté interesado el sentimiento religioso, ¿qué no ha de hacer el hombre, cuando considera que necesita un consejo, una consoladora esperanza, un algo que sea como un destello del supremo más allá de la Eternidad donde se vislumbra al Omnipotente?

Por eso la confesión es lógica; la confesión descarga el espíritu; es una petición de consejos desinteresados y leales que llevan la tranquilidad al ánimo y la paz á la conciencia.

En favor de Cádiz

La adquisición por la Junta de Obras del Puerto de un tren de dragado para todas las necesidades de los trabajos que se realicen, acordada por aquella entidad tiene una trascendental importancia porque es el primer paso para que pueda realizarse ese verdadero ideal de los gaditanos.

Ahora bien, es un problema importante el de la adquisición de ese tren de dragado, que si se quiere que responda á su objeto ha de ser de lo mejor, y de lo más moderno y con arreglo á los trabajos que han de realizarse en nuestra bahía.

Importantes sumas ha de costar tal adquisición y justo sería que ya que de una obra exclusivamente para Cádiz se trata, en Cádiz quedara la mayor parte de su inversión, hecho facilísimo de conse-

guir con una poca de buena voluntad y con el apoyo incondicional y la más completa unión de cuantos en nuestra ciudad viven.

Existe aquí el factor más importante para que esto se realice: hay dos grandes establecimientos marítimos que han realizado obras de más empeño que las que puede representar un tren de dragado por perfecto que sea y no vemos la dificultad material ni técnica para que aquí se realizara semejante trabajo.

La situación de Cádiz es muy crítica; verdaderamente lamentable; dar ocupación á la clase obrera tiene que ser un bello ideal de todos cuantos por estos problemas sociales se interesan.

La Compañía Trasatlántica, á duras penas, haciendo grandes esfuerzos y por el afecto que tiene á Cádiz, conserva un importante núcleo de obreros, que es hoy el único que condensa parte de la vida local.

De la Constructora Naval Gaditana, poco hemos de decir: dá tristeza contemplar la soledad y el silencio que reina en sus talleres.

Contamos en Cádiz con inteligentísimos obreros y maestros que han realizado trabajos que han merecido los mayores elogios de cuantos han tenido ocasión de verlos; aparatos, máquinas y mecanismos para construir cuanto se quiera no falta y, ante tal consideración, nos atrevemos á preguntar todos: ¿por qué no ha de gestionarse, si ha de adquirirse el tren de limpia, que este se construya en Cádiz en esas factorías, contribuyendo este trabajo á dar alguna animación á la vida local?

Garantías técnicas de que la obra puede realizarse, las hay á centenares; los proyectos pueden venir de donde se quiera, y Cádiz debe encontrar ese beneficio.

Asunto es este que debe mirarse despacio, recoger la idea las personalidades de mas influencia y prestigio de la ciudad, seguras de que con ello se prestaría un importante servicio á la población, necesitada de algo que le dé trabajo y vida, factor esencial para los pueblos modernos.

Intereses Gaditanos

Nuestro respetable amigo el Presidente de la Cámara de Comercio, Ilmo. señor D. Joaquín R. Guerra, ha dirigido ayer los siguientes telegramas, interesándose por la pronta construcción de los Depósitos de Tabacos, á fin de remediar en algo la crisis obrera:

«Madrid.

Viesca.—Subsecretario Hacienda.

Situación precaria clase obrera Cádiz aconseja medidas extraordinarias para su remedio. Precisa ayuda Gobierno ante lo imperioso de la necesidad. Establecimiento Depósitos Tabacos que por contrato tiene obligación Arrendataria de instalar en el mediodía de España está acordado por Reales órdenes Hacienda sea en Cádiz y en los terrenos de Puntales. Sabe usted Arrendataria informó re-

cientemente su conformidad y que expediente está terminado faltando solo la resolución del Ministro para proceder. En nombre esta Cámara Comercio suplico interés Ministro una resolución pronta y favorable que permita empezar construcción dando empleo centenares obreros. Ruégole recabe el concurso de nuestros Senadores y Diputados para tan humanitaria obra.

El Presidente, *Joaquín R. Guerra.*»

«Madrid.

Presidente Consejo Ministros.

Esta Cámara Comercio ante triste situación clases trabajadoras Cádiz interesa á sus Diputados y Senadores gestionen del Ministro Hacienda resolución en el expediente del establecimiento por la Arrendataria aquí de los depósitos de tabacos del mediodía cuyas obras darían ocupación á centenares obreros. En nombre intereses tan atendibles acudimos confiados á vuestro celeridad rogándole su valiosa ayuda para el remedio de la necesidad.

El Presidente, *Joaquín R. Guerra.*»

Por la Alcaldía también se han dirigido los siguientes despachos:

Excmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.—Madrid.

Intereso de Vd. gestione en unión de Senadores y Diputados provincia, para que por Ministerio de Hacienda se dicte una resolución pronta y favorable respecto á la implantación de Depósitos de Tabacos en esta ciudad, que tiene un deber la Arrendataria de instalar en el Mediodía de España.

Esta medida urgente la reclama la angustiosa situación clase obrera que necesita protección Gobierno.

El Alcalde, *Juan A. de Aramburu.*

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Madrid.

Impetro de V. E. su valioso concurso para que con urgencia se resuelva por Ministerio Hacienda el expediente de instalación en esta ciudad Depósitos tabacos, para dar ocupación á clase obrera cuya situación es precaria y necesita auxilio Gobierno.

El Alcalde, *Juan A. de Aramburu.*

Junta de Obras del Puerto

Se reunió ayer bajo la presidencia del señor don Francisco de Aramburu, asistiendo los vocales señores don Federico Molini, don Antonio Millán, señores Rodríguez Guerra (don Joaquín y don José Luis), comandantes de Ingenieros y Marina don Salvador Moreno, don José Luis Díez y don Juan José Ravina.

Entre los principales acuerdos tomados en la reunión figuró la emisión de un empréstito por valor de dos millones y medio de pesetas en acciones de 500, con destino á la adquisición de un tren de dragado, reservando los fondos que en la actualidad tiene la Junta y los que ingresen por concepto de subvención, etc., para las obras de fábrica que se refieren al cuarto trozo de la serie, á las que en breve se dará comienzo.

Aprobada por la superioridad el acta de la devolución á don Tomás Cobos del tren de limpieza de su propiedad, se dió cuenta de haberse retirado la fianza que la Junta tenía constituida, ascendiente á 25.000 pesetas.

Se acordó que una vez recibido el material para la Fábrica del Gas, que ha de utilizarse en el alumbrado de las boyas luminosas, se proceda á la instalación, dándose cuenta de que en breve plazo llegarán las citadas boyas y demás material de valizamiento.

El señor presidente de la Cámara de Comercio propuso, y fué acordado, que para las obras del primer trozo de muelle se solicite con urgencia la autorización necesaria para proceder á la construcción de bloques, dando así ocupación á la clase obrera.

Se acordó la reparación de los dos vapores gánguiles y del remolcador *Kitty*, obras que se acometerán en seguida, por estar ya facultada la Junta para ello.

El acto terminó á las diecinueve.

Bodas de Príncipes

Telegrafían desde Berlín, que ha sido ya acordada la fecha del matrimonio del Kromprinz con la Princesa de Mecklenburgo. Se celebrará el día 6 del próximo Junio, en el Palacio de Berlín, y revestirá el acto inusitada solemnidad.

Las fiestas comenzarán el día 3, fecha en que la Princesa Cecilia llegará al castillo de Bellas Vistas, situado en las cercanías de Berlín.

Acompañada de la familia imperial, hará su entrada solemne en la ciudad, dedicando el día 4 los novios á recibir el homenaje de centenares de comisionados alemanes que les tributarán sus plácemes.

El día 5 se celebrará la tradicional fiesta alemana de víspera de boda, y en Palacio habrá un gran banquete.

A la ceremonia asistirán varios Reyes y numerosos Príncipes.

Comunican desde Londres que se asegura en los círculos diplomáticos que la boda de la Princesa Margarita, de Connaught con el Príncipe Gustavo Adolfo de Suecia y Noruega, y de cuyos esponsales oficiales ya se ha dado cuenta, ha sido aplazada.

La boda estaba señalada para fines de este año, y ahora dicen que no se celebrará hasta el año próximo.

POR TELEGRAFO

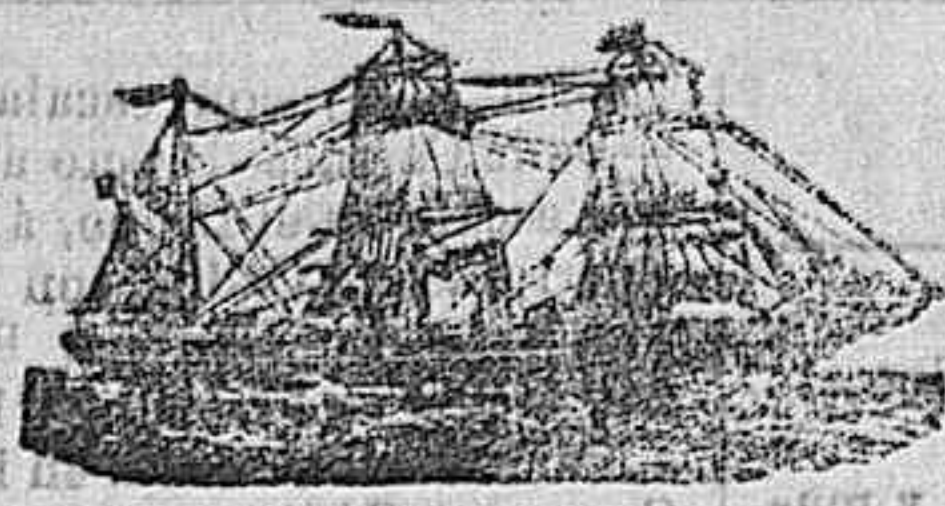
Nuevos prelados

Madrid 28, 18

Créese que S. S. el Papa nombrará al señor Costa para el arzobispado de Granada y al señor Sanz Same para la Sede episcopal de León.

Efecto del hambre

Se han recibido telegramas de Ronda, participando que varios grupos de obreros hambrientos saquearon anoche la casa de un vecino de Benaoján.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Argesiras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona, exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mejor-*vous* despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8

Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velata. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Las-anta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3; Juana de Vega, 2 y 4; Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCOES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallarán los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNTIURRIA.—Calle de San Juan, número 22, segundo. Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc. ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo. Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3/50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aün los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA. Uno de los alientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA. Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar, por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS. Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES. La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reportérs que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION. Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION. Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL. Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA. En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para las reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECOMOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de ylda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.